EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XX

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
En la capital, un mes...... 1 peseta
Fuera, trimestre............... 4 —
Número suelto, 5 céntimos

Jueves 13 de Febrero de 1902

No se devuelven los originales

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración, Imprenta y litografía de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 5.720

Venta

De un landó, seminuevo y muy lijero, un tronco de caballos, castaños, de cinco años, muy bien enganchados, otro caballo de silla, tordo, de cinco años, muy maestro, y de dos pares de guarniciones, una de paseo y otra de camino, ambas dobles y de color avellana.

Para verlo y poder trasar, en la Redacción de este periódico informarán.

Tocino

A seis reales kilo sin hueso.

Salchichería de Bejarano, Mayor principal, 85.

VINO

Se expende superior tinto y clarete, en la acreditada bodega de D. Demetrio Ortega, sita en la calle Mayor, número 230 á 25 céntimos litro.

VINO

Tinto y clarete superior del cosechero don Antonio Ruipérez, San Marcos, núm. 8, á 25 céntimos el litro.

Sastrería de Ansótegui

Mayor principal, 98 y 100

En la casa de «El Diario Palentino»

Con todos los requisitos que la moda exije se confeccionan trajes de americana á 50 reales. Capas á 32 y las demás prendas de vestir á precios igualmente económicos.

Isabelo Asensío

Compositor de alhajas de oro y plata

Advierte á sus muchos parroquianos que con motivo de obras que se están realizando en el establecimiento, no duden, pues ni ha cerrado, ni se ha trasladado á otra parte, sinó que vive y ofrece su casa y servicios donde siempre, en la calle Mayor principal, número 78

Banco de España

PALENCIA

Desde el día 15 del corriente quedará abierto el pago en esta sucursal de los intereses de la Deuda al 5 por 100 amortizable correspondientes á los títulos de depósitos constituidos en la misma, ó dados en garantía de operaciones.

Al propio tiempo se advierte al público que esta dependencia sigue descontando desde 90 días antes de su vencimiento, los intereses de los valores de toda clase de depósitos y pignoraciones constituidos en sus cajas, al interés corriente que hoy es de 4 por 100 anual, así como también descuenta desde igual plazo los cupones en rama de los valores que el Banco admite en garantía de operaciones, ya sean de vencimientos corrientes ó atrasados. Para lo primero no será necesario más que presentarse en la intervención con el resguardo de depósito, donde se le hará la liquidaoión correspondiente, y para lo segundo en la caja con los cupones que se desean descontar.

Palencia 13 Febrero de 1902.—El Secretario, *Vicente Llorente.*

Lotería Nacional

MAÑANA SE SORTEA

Hay décimos á 10 pesetas

Administración número 1

Antonino Alonso

Junto al comercio del Sr. Lomas

De interes local

El *Boletín Oficial* de hoy publica la siguiente

«CIRCULAR

Refundidos los Distritos forestales de Valladolid y Palencia; con la capital en la primera población expresada, por Real decreto de 3 de Enero último, y nombrado Jefe del nuevo distrito D. Felipe Romero y Gilsanz por Real orden de 19 de igual mes. quien ha tomado posesión del cargo, se hace saber á los pueblos de esta provincia de Palencia, especialmente á los Alcaldes de aquellos en cuyo término municipal existan montes que han sido exceptuados de la venta por causa de utilidad pública, con objeto de que presten al citado funcionario cooperación eficaz y cuantos auxilios le sean necesarios para el buen desempeño de su cometido, debiendo advertir al propio tiempo á las indicadas Autoridades locales la conveniencia de que remitan á Valladolid y con dirección oficial al repetido Sr. Ingeniero Jefe del Distrito forestal cuantos documentos sean necesarios y afecten al servicio ó asuntos que le están encomendados, para la más fácil y pronta tramitación de los mismos.

Palencia 11 de Febrero de 1902.—El Gobernador, *José Bueso Bataller.»*

—

Se ha puesto pues en vigor, el Real decreto fecha 3 de Enero último, que es lo más contraproducente que puede darse.

Si las conveniencias del presupuesto requieren que solo existe un distrito para las dos provincias, natural y justo es que la capitalidad esté en la que tenga más montes y por consiguiente más asuntos que ventilar y mayor facilidad para la inspección de los mismos

No hay para que discutir que el número de montes que tiene nuestra provincia, es muchísimo mayor que la de Valladolid y que por consiguiente las molestias que se han de causar al país contribuyente, han de ser más con la organización dada, que si se estableciera la capitalidad del distrito en Palencia.

Ridícula nos parece la medida adoptada y que no otra cosa significa que desconocimiento más completo en los centros de la Corte, de los asuntos que les están encomendados.

Es igual por ejemplo que si á la Comaudancia de Marina de la provincia de Santander, se la señalara como residencia Rainosa.

Cuando se publicó el citado real decreto llamamos la atención de nuestros representantes en Cortes y autoridades, para que apoyándose en el artículo 2.º del mismo gestionarán, como es de justicia, que la capitalidad del distrito forestal Valladolid-Palencia fuera nuestra ciudad.

El alcalde Sr. Colombres ha gestionado para que así se hiciese, los senadores y diputados han contestado con cartas muy afectuosas y llenas de buenas promesas, el *bombo* ha sonado haciéndonos creer que el real decreto se reformaría, pero la circular que antecede nos demuestra todo lo contrario.

Trabajemos aún con insistencia para conseguir el logro de nuestros justas aspiraciones.

Cartas agricolo-sociales

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO.

En *La Crónica de Campos*, semanario de Rioseco, he publicado recientemente una carta cuyo sumario es el siguiente:

SUMARIO.=Porvenir y prosperidad de Rioseco y del territorio de Campos.—Escasez del progreso fabril, industrial y agrícola en el mismo.—Profesores de artes, oficios é industrias.—La industria de los mimbres.—Resultados del progreso agrícola, industrial y fabril ed el indicado territorio.—Superiores condiciones de Rioseco para conseguirlos.—Otras reformas interesantes á Rioseco.

Y como quiera que todo ó casi todo lo que se dice en esa carta respecto á Rioseco y al territorio de Campos es perfectamente aplicable á Palencia y su provincia, voy á reproducir en EL DIARIO PALENTINO lo que dije en *La Crónica de Campos.*

Verdad es que Palencia está á mayor altura que Rioseco respecto á la mayoría de las industrias, artes y oficios, habiendo como hay en esta capital fábricas de mantas de lana, bayetas, estameñas, saqueríos, lienzos, harinas, curtidos, chocolates, jabones, pastas para sopas, aguardientes, cementos, de aserrar maderas, de tejas y ladrillos, algunas de las cuales no existen en Rioseco. Hay también varios oficios como los de bordadores de mantas, boteros, caldereros, canteros, cardadores, cordeleros, constructores de carros, cordoneros, cuberos, cesteros, encuadernadores, impresores, libreros, plateros, relojeros, silleros, sombrereros, tejedores, tintoreros, hojalateros, fotógrafos, mecánicos y constructores de máquinas.

Verdad es también que en algunos pueblos de esta provincia hay fábricas de paños, quesos, almidón, hormas, hilados, conservas, tegidos de estera, yeso, barcas, cal hidráulica, y otros productos, y que en otros, aunque pocos, hay ricas minas de hulla, carbón, calamina, plomo y hierro.

Pero ¿que significa este incipiente progreso de ciertas industrias, artes y oficios relativamente á lo que puede y debe ser en esas y en otras nuevas que conviene desarrollar en esta provincia?

He aquí el texto de la indicada carta:

El porvenir y prosperidad de Rioseco y de los pueblos del extenso territorio de Campos, del cual esta ciudad por su importancia puede considerarse como capital, depende bajo el punto de vista económico, principalmente del progreso agrícola, del progreso fabril y del progreso industrial.

Ya hemos visto en anterisres cartas que el progreso agrícola tanto en Rioseco como en el indicado territorio es todavía incipiente y tan tenue como lento, á pesar de que la agricultura es la ocupación de la mayoría de sus habitantes y á pesar de que el terreno de esta comarca se ha llamado por su primitiva fertilidad el *granero de Castila.* Pero si lento y tenue es el progueso agrícola en este territorio—si se exceptúan algunas fincas ó explotaciones —aún más atrasado y reducido es el progreso fabril é industrial. Porque si se exceptúan la industria harinera en esta ciudad, en alguno que otro pueblo y á lo largo del Canal de Castilla; la de curtidos en Villarramiel y en esta misma ciudad, y algunas fábricas de tegidos, jabones, alfarería y de otros productos esparcidos por este territorio ¿dónde están tantas y tantas industrias como en el mismo pudieran crearse y desarrollarse para aumentar enormemente la riqueza de los pueblos y *para dar ocupación á millares de jornaleros que singularmente en invierno ó ganan muy mezquinos jornales ó no ganan ninguno, porque no encuentran trabajo.*

Y no se diga que las nuevas industrias son desconocidas de los habitantes de estos pueblos, quienes por lo mismo no pueden dedicarse á ellas; porque nada más sencillo que traer en cada año uno ó varios profesores ó maestros de industrias, artes y oficios quienes mediante retribución sufragada ó por el Ayuntamiento ó por la diputación provincial ó por los alumnos, sino son pobres, ó por todos á la vez y en cierta proporción, enseñen á los aprendices tanto jóvenes como adultos, tanto varones cómo hembras, les oficios, artes é industrias que más les convengan.

Y ¿cuáles son, se preguntará, los que más conviene enseñar y aprender?

—Pues eso lo deben pensar, estudiar ó consultar las familias interesadas y los Ayuntamientos y Diputaciones para elegir las artes, oficios é industrias que más convengan á cada localidad.

Yo tan solo diré cuatro palabras respecto á una sola, pues que se haría interminable esta carta si hubiéramos de examinar, discutir y tratar de todas las que pueden desarrollarse en cada pueblo del territorio de Campos.

Hay en esta ciudad un industrial que fabrica con mimbres sillas, cestas y canastillas y es único en el oficio.

A lo largo del Canal, de las orillas del rio y de las regueras que durante el verano conservan cierta humedad, pueden plantarse y desarrollarse en muy pocos años con gastos insignificantes y sin perjuicio de las cosechas inmediatas, millares y millones de mimbres selectas, Y lo mismo puede hacerse en Palencia.

Y ahora procede preguntar; ¿porqué ó el Ayuntamiento ó una sociedad no se encargan de subvencionar al indicado industrial para que enseñe el oficio á cierto número de jóvenes de esta ciudad ó de este territorio y para que amplie esa fabricación en lo posible? ¿porqué los propietarios de fincas colindantes con el canal, con el rio y con las indicadas regueras no se entienden con el industrial y proceden enseguida á hacer grandes plantaciones de mimbres en aquellos sitios?

B. MAÑUECO.

(*Se continuará.*)

INFORMACION POSTAL

Madrid 12 de Febrero 1902.

Sr. Director

Un crimen

Hoy se ha registrado en Madrid un crimen espantoso. Nicolás Martínez, operario de la Casa de Moneda dió catorce puñaladas á la portera de la casa núm. 9, de la calle de la Reina, Antonia Gómez Parra.

Dícese que el motivo que impulsó al criminal para realizar el hecho, fuè el haberse negado la Antonia á darle dinero que la pidió.

Los duelos pendientes

Ha llegado á Madrid Vicente Blasco Ibáñez, sin que ocurriera nada de particular.

La policía había adoptado precauciones, que resultaron innecesarias.

Después de la llegada de Blasco reuniéronse los padrinos de éste y del Sr. Silvela, y convinieron en redactar un acta satisfactoria para ambas partes.

No obstante, en el Congeso corrió esta tarde el rumor de que este duelo se verificará mañana por la mañana, siendo el arma elegida, la espada francesa.

Sagasta en palacio

Esta tarde hs conferenciado con la reina el Sr. Sagasta.

A la salida, contestando á preguntas que se le dirigieron, dijo que no es cierto vaya á formarse en breve plazo el gabinete de concentración de que tanto se habla.

Dijo también el Sr. Sagasta que la combinación de gobernadores no será firmada hasta el viernes.

El tratado anglo Japonés

Es muy comentado en todas las cancillerias europeas, el tratado de comercio recientemente celebrado entre Inglaterra y el Japón.

Francia y Rusia

Se afirma que en el mes de Junio próximo, el presidente de la república francesa Mr. Loubet, irá á Rusia a visitar al Czar.

Este dícese saldrá á esperarlo en alta mar en su yath, y dícese también que así mismo irá á Rusia en dicho mes el emperador de Alemania.

—

LA BOLSA

COTIZACIÓN DEL DIA 12

4 por 100 interior, contado	72,40
Idem, fin corriente	72,45
4 por 100 exterior	00,00
5 por 100 amortizable, al contado	94,05
Filipinas	00,00
Cédulas hipotecarias 5 por 100	000,00
Banco de España	446,00
Tabacos	389,00
París	35,40
Londres	34,02

M.C.D.2022

A través de la frontera

Cambios de color

Ya dijo Campoamor que los colores son según el cristal con que se miran las cosas.

Si no dijo ésto, fué una cosa parecida, y en verdad que el sentimental poeta llevaba razón.

Descartando á nuestros políticos, cuya proverbial inconsecuencia política es bien conocida y justamente censurada, vamos á ocuparnos de ciertos animales, sin que en eso se crea aludido personal á ninguno.

La revista inglesa «Zoologist» propone la siguiente cuestión:

¿El medio en el cual viven los animales influye algo en su color?

Según dicho periódico, es indudable, si bien existe una relación estrecha entre el aspecto exterior y su existencia habitual.

El camaleón, que vive del aire, cambia de color muy á menudo, según en el lugar en donde se encuentre.

Colocado en un hermoso campo de verdura, adquiere á poco un color verdoso que encanta.

Los comerciantes de pescados, reconocen en señalales indeleblee el origen de la pesca.

Las truchas, por ejemplo, que viven en el fondo de los ríos son negras, en tanto que los moradores de aguas cristalinas y poco profundas tienen las escamas de p ata, ó cosa parecida.

Ciertas especies de peces combian de color según se les coloque en recipientes de porcelana blanca, ó en sitios obscuros.

Pero aparte de la diversa coloración, debida á los lugares de habitabilidad, los pescados cambian de color, según los lugares en que viven de ordinario.

En los grandes lagos, con fondo rocoso, los peces son blancos, con manchas negras en los ojos en forma de X, y su color es mucho más despejado.

Lo mismo ocurre con los insectos.

El *edipoda fasciata,* de un morado obscuro en los alrededores de Tubingen, en Alemania, se encuentra casi sonrosado en Francia, llegando al blanco en las montañas de Suiza.

En un mismo río se han encontrado insectos de la misma especie, pero de diferente color, según la ribera en donde se han cogido.

Esto demuestra, por último, que además de que las cosas cambian de color, según el cristal con que se las mira, varios animales de la creación cambian también de color, según el clima en donde habitan ó el ambiente que respiran ó el fondo donde reposan.

Los cambios son rápidos, notables y dignos de la observación de los hombres de ciencia.

El problema enunciado por el «Zoologist» llamará seguramente la atención de todos los sabios.

Reyes.

La circular de Rampolla

He aquí un amplio resumen del documento del cardenal Rampolla sobre la democracia cristiana.

El documento tiene por título *Instrucciones de la Sagrada Congregación de asuntos eclesiásticos extraordinarios sobre la acción popular cristiana ó democrático cristiana en Italia.*

El documento es muy importante, porque tiene por objeto disciplinar el movimiento social cristiano y ponerlo bajo la inmediata dependencia de los jefes de la jerarquía de la iglesia.

Hago el resumen de las principales instrucciones.

Las instituciones democrático cristianas deben considerarse solamente como una manifestación de la acción popular cristiana, basada en los derechos naturales y en las máximas del Evangelio.

No se las debe dirigir á objetos políticos, ni destinarlas á cambiar ninguna forma de Gobierno.

Los demócratas cristianos no deben hablar en nombre de la iglesia cuando se trata de una materia completamente política, y deben abstenerse de toda acción política, según las advertencias del Papa.

Cuando los libros, artículos, etc., de los demócratas cristianos se ocupen de argumentos de religión, moral cristiana y ética, quedan, naturalmente, sujetos á la censura de la Orden.

En el establecimiento de Círculos, Asociaciones, etc., deberá observarse escrupulosamente que los programas, libros y opúsculos tengan un lenguaje y un espíritu estrictamente cristiano; las banderas y las enseñas no deben tener nada de común con los emblemas socialistas, y los Estatutos deben ser examinados y aprobados por la Orden.

No podrá introducirse en los Colegios clericales, sin autorización del obispo, ningún periódico, aunque sea católico.

Los demócratas cristianos deberán tener siempre vivo en el pueblo el sentimiento y convicción de la intolerable condición en que se encuentra la Santa Sede después de la invasión de su poder temporal.

Los católicos deben tener siempre presente en el espíritu la reivindicación de los derechos sagrados de la Iglesia y de su independencia, y no deben dejarse convencer de aquellos acusados por la Iglesia de tener intereses políticos, porque la cuestión de lo temporal se coliga con los intereses religiosos.

Todos los periodistas católicos deberán mostrarse dóciles á la disciplina de los obispos.

Las conferencias sobre democracia cristiana, deben tener forma y substancia de refutación cristiana contra los errores socialistas; y como exigen profundos estudios y particular prudencia, ningún sacerdote podrá tenerlas sin permiso del obispo.

Queda prohibido en general las controversias con los socialistas, porque sucede á menudo que la falsa elocuencia ó la audacia ó la clase de público, hacen de modo que la verdad sea vencida por el error.

Los católicos deben demostrar que la acción democrático-cristiana no es una innovación, y que es tan antigua como el Evangelio.

La Iglesia se ha ocupado siempre de mejorar las condiciones de las clases pobres, y ha promovido siempre los estudios de Sociología.

Los demócratas cristianes no deben inspirar al pueblo aversión hacia las clases superiores de la sociedad.

Jesucristo quiso unir á todos los hombres y á todas las clases con el sentimiento de la caridad.

Es necesario procurarse la cooperación de todos cuantos tienen prestigio por su riqueza y por su talento, con objeto de dominar los sufrimientos de los pobres.

No se puede aprobar un lenguaje que inspirándose en malsano modernismo, parece querer buscar nuevas orientaciones de la Iglesia, nuevas aspiraciones del alma moderna, nueva civilización cristiana. Todos deben huir de este espíritu de novedad, y es preciso combatir disciplinados, á las órdenes de los jefes de la jerarquía católica.

El cardenal Rampolla termina con estas palabras:

«Uno sólo y común es el objeto que se ha de alcanzar; no más recelos, sinó tolerancia recíproca; no más críticas, sinó tolerancia cristiana; no más injurias sinó caridad para todos.»

EN EL AYUNTAMIENTO

A la sesión presidida anoche por el señor Colombres, concurrieron los concejales señores Miguel, Ortega, Guzmán, Sanz, Vinegra, Durán, Alonso (D. Bonifacio), Gaite, Quirce, Cabeza, Cantuche, Bregel, Revilla y Pérez Juarez.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se aprobó un informe de la Comisión de Policía Urbana y señor arquitecto, autorizando á D. Gonzalo Redondo para que conforme con los planos pueda edificar una casa en un solar de su propiedad de la calle Nueva.

Se autorizó conforme dictámenes de la referida Comisión y arquitecto, á D. Gregorio Carrera, para llevar á cabo las reformas y reparaciones que intenta en la fachada de la casa núm. 76 de la calle Mayor principal.

Se autorizó también á D. Zacarias Martín, para que pueda construir en la vía pública un pozo negro, para servicio de la casa número 13 de la calle de Pedro Espina.

De conformidad con los dictámenes emitidas por el señor arquitecto y Comisión de Policía Urbana, se autorizó á D. Bruno Gallo, para sustituir la fuerza motriz que hoy tiene en su taller de ebanistería de la calle de Zapata, por un motor de vapor de cinco caballos de fuerza, sin perjuicio de lo que los vecinos reclamen contra dicha autorización.

Después se leyó una extensa exposición de los señores D. Cayo Cayón y D. Pantaleón Gómez Casado, oponiéndose tanto en el fondo como en la forma, á que se conceda la autorización solicitada por el Sr. Gallo.

La Comisión y arquitecto informando acerca de la anterior instancia, entienden que no hay motivo para no autorizar en Palencia la instalación del motor de vapor solicitada por el Sr. Gallo y que procede por tanto desestimar la instancia de los repetidos señores Gómez Casado y Cayón, acordándose así por unanimidad.

Se concedió previo informe de la Comisión y arquitecto, á doña María del Pilar Ortiz el permiso que solicitaba para construir una alcantarilla de acometimiento á la general de la calle del Cuervo, para el servicio de la casa núm. 1 de la calle de Zapata.

Le fué concedida á D. Pedro Muñoz, una sepultura á perpetuidad en el Cementerio general.

Cumpliendo el acuerdo tomado por la Corporación en 10 de Mayo del año último, se aprobó el pliego de condiciones para el concurso de arrendamiento durante diez años, de un edificio para poder instalar la Audiencia provincial.

Según informe de la Comisión de Gobierno, se acordó que sean cuatro el número de estaciones telefónicas que se instalen, una en el Palacio Municipal, otra en la oficina del fielato central de consumos, otra en el depósito de útiles y bombas de incendio y otra en el domicilio particular del alcalde.

Se aprobó el convenio de arrendamiento celebrado entre el alcalde y el dueño de la casa núm. 6 de la calle de Ramirez donde se hallan instalada la escuela de niños del primer distrito y las oficinas de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad.

Se procedió después á verificar el sorteo de los vecinos, que como vocales asociados han de formar la junta municipal, siendo elegidos.

Primera Sección

D. Tomás Neira.
D. Gregorio Salsero.
D. Eduardo Meriel.
D. Enrique Ibáñez.

Segunda Sección

D. Juan Pablo Pelaez.

Tercera Sección

D. Mariano Zorrilla.
D. Jacinto de los Cobos Fernández.
D. Francisco Garrachón.
D. Telesforo García.

Cuarta Sección

D. Baltasar Cea.
D. Emiliano Caballero.
D. Fernando Alvarez.

Quinta Sección

D. Magnérico Meride.
D. Eduardo González.
D. Luis Roldan.
D. Pedro Muñoz.

Sexta Sección

D. Sotero Cabezón.
D. Agustín Morrondo.

Séptima Sección

D. Marcos Diez.

Octava Sección

D. Deogracias Villoldo.

Pasó á informe de la Comisión de Hacienda una solicitud de depósito doméstico, de don Servando Gómez para frutas verdes y secas.

Se aprobó y acordó el pago de una relación de jornales de obreros ocupados en la apertura de zanjas para enterramiento de animales muertos, otras de Obras de reparación en el puesto sanitario y otra de obreros ocupados en la limpieza de las calles.

El señor presidente da cuenta de haber sido invitado el Ayuntamiento al mitin de la Federación agrícola que se celebrará el domingo en el teatro, acordando designar á la Comisión de Policía Rural, para que lleve la representación de la corporación.

El Sr. Revilla, anuncia una interpelación referente á la Haciende municipal y como indique que si se le autoriza, puede desde luego explanarla, el señor presidente, le concede la palabra.

El Sr. Revilla principia indicando que hay almacén de vinos en la ciudad en el que hace tres años nada menos que no se liquidan las cuentas, que tres veces se lo ha indicado ya al presidente de la Comisión de Hacienda y nada ha conseguido, por eso me veo obligado á traer el asunto á sesión.

No tengo animosidad alguna hacia el señor Miguel, reconozco que es una buena persona, pero hace caso omiso de lo que como individuo de la Comisión yo le indico, deseo, pues que se depure el hecho por mí señalado y se proceda á la oportuna liquidación.

Pide la palabra el Sr. Miguel, pero el presidente le ruega espere unos momentos.

Yo, señor Revilla, como Alcálde, he hecho hace unos días que se activen todas las liquidaciones pendientes y se dén cuanto antes por terminados, de modo que ya ve que la presidencia trata de regularizar la hacienda.

El Sr. Miguel indica que del asunto á que alude el Sr. Revilla se vienen ocupando desde que se posesionó el nuevo Ayuntamiento, que está interesado en que se haga la liquidación pero la falta de tiempo es la causa de que no esté terminada.

El Sr. Revilla, manifiesta no está conforme con la falta de tiempo á que alude el señor Miguel, recuerde que haciendo el aforo de una panadería, le hablé de esto mismo contestándome que era asunto muy delicado; los asuntos delicados, añadió, son los que hay necesidad de afrontar con entereza.

El Sr. Presidente, entiende que el punto esta suficientemente discutido y después de hablar el Sr. Brejel para apoyar lo dicho por el Sr. Revilla, se da por terminado el incidente y se levanta la sesión.

NOTICIAS

La Tuna de Palencia

Esta mañana han regresado de la inmediata ciudad de Burgos, los que componen nuestra «Tuna» después de haber dado anoche en aquel teatro una función, á la que asistió numeroso público correspondiendo así á la visita que les hicieron los palentinos.

Nuestros paisanos llegan en extremo agradecidos á las muestras de deferencia recibidas en la ciudad del Cid, y satisfechos de su excursión.

En la estación los esperaban esta mañana muchas personas que ansiaban conocer detalles de la jornada, cosa que en aquellos momentos se hacia imposible.

Desde la estación, por la calle Mayor ejecutando un alegre pasodoble se dirigieron á casa de su presidenta la distinguida señorita Abilia Arroyo, donde depositaron la bandera.

En los rostros de nuestros paisanos se notaba el cansancio natural, á tres días de constantes desvelos.

Sean bien venidos y reciba la ciudad de Burgos la gratitud del pueblo de Palencia, por las distinciones de que ha hecho objeto á los que durante tres días han sido sus huéspedes.

Federación agrícola

En la semana última han remitido su adhesión al señor Presidente de la Federacien Agrícola de Castilla la Vieja,

La Económica, de Población de Campos.—Gremio de Labradores de las Cabañas.—Asociación de Labradores del pueblo de Támara.—Asociación de Labradores de Villovieco.—La Asociación Agraria de Belmonte de Campos.—La Protección Agrícola de Castrillo de Onielo.—Asociación de Agricultores de Villabermudo.—Unión Agraria de la Villa de Frómista.—Asociación de Labradores de Marcilla de Campos

---

El periodo de lluvias que tenemos, ha convertido en un completo lodazal la plazoleta formada entre las calles de Gil de Fuentes, Barrionuevo y Cestilla, haciéndose necesario á los que de una á otra calle se dirigen, dar una vuelta grande para no llenarse de lodo hasta las rodillas; y todo esto obedece á la falta de aceras en las dos fachadas del nuevo edificio del Banco de España.

Terminada por completo esta nueva edificación, cremos de necesidad urgente, la construcción de las referidas aceras así como la de refoma de los badenes que con las mismas comuniquen.

Voto de gracias

Los Ayuntamientos de Calahorra de Boedo y Villameriel han acordado conceder un voto de gracias al señor conde de Garay, en justa correspondencia á los beneficios, que como diputado, ha conseguido del gobierno para ambos pueblos.

Alumbrado sin hilos

Después del descubrimiento y de la aplicación á la práctica de la telegrafía y de la telefonía sin hilos, la invención del alumbrado eléctrico, sin conductor metálico, parecía y era en realidad inminente.

Hoy día es ya un hecho verificado en Londres, donde se acaban de verificar satisfactorias pruebas con una lámpara eléctrica, creación del ingeniero Armstrong.

Esta lámpara ha suministrado una clara y vivísima luz sin la mediación de hilo alguno, hallándose el manantial eléctrico á una distancia de cinco millas.

El principio en que se basa el nuevo sistema de alumbrado, es sumamente curioso.

Mr. Armstrong, considerando á la tierra

como conductor y como depósito permanente de electricidad, á un mismo tiempo, la ha utilizado para la reacción de la energía eléctrica combinando esa corriente de baja tensión con las descargas de gas de gran potencia de una batería móvil.

La batería que ha utilizauo Mr. Armstrong es de ocho voits y la corriente resulta inferior á un ampere.

El Teniente Coronel de Infantería nuestro amigo señor Martinez, nos suplica hagamos constar, que el donativo de 50 pesetas que con el nombre de Martinez ha publicado *La Luz*, para sostenimiento de este semanario, no ha sido hecho por él, como pudiera suponerse por algunos, al no consignarse más que el apellido.

Según noticias recibidas de Marnia, ha llegado a dicho punto un destacamento de tropas regulares marroquíes, sin armas, pero seguidas de acémilas, conduciendo cajas que parece contienen fusiles y municiones.

Los árabes no creen, que dicho destacamento sea de tropas regulares de Marruecos, sino de individuos reclutados á viva fuerza y que desertarán en cuanto lleguen al Figuig.

Este hecho, sin embargo, ha llamado la atención, temiéndose que pueda dar lugar á dificultades entre Francia y Marruecos.

Ha sido ascencido al empleo de oficial segundo de la Intervención de Hacienda en Salamanca, nuestro particular amigo D. Alejandro Font y Mendoza.

Que sea enhorabuena.

El día 16 del próximo mes de Marzo, tendrá lugar en el Monte de Piedad la subasta pública de alhajas, ropas y demás efectos según relación que publicará el *Boletín oficial*.

Por la Administración de Contribuciones de la provincia, se ha dictado una circular para que por las corporaciones municipales, se satisfaga la cuarta parte del cupo de consumos, correspondiente al actual trimestre.

Origen de los periódicos

Como debemos á Alemania el descubrimiento de la imprenta, sómosle también deudores del primer periódico publicado con la regularidad que motiva el nombre. Fué éste la «Frankfürtor Tijdinghen», que remonta su aparición al año 1615, y existe aún. Siguióle en el próximo año el «Nieuwe Tijdinghen», impreso en Amberes, y en 1662 el «Weekly News from Italy, Germany», etc., de Londres. En 1631 apareció en París la «Gazette de France», seguida de otras publicaciones periódicas. El primer periódico de los hoy existentes en Inglaterra que allí vió la luz pública es la «London Gazette», que data de 1665, y cuyos primeros números salieron en Oxford, donde entonces se hallaba establecida temporalmente la corte británica.

La Dirección general de clases pasivas, ha concedido á los guardias civiles de segunda clase Santiago Ramos Lozano, Mateo López Rodríguez y Domingo Gutiérrez y Gutierrez, la pensión de 22 pesetas 50 céntimos mensuales, en concepto de retiro provisional, que percibirán por esta Tesorería de Hacienda.

En el día de hoy se ha posesionado de su destino D. Amador Sánchez del Río, nombrado últimamente oficial tercero de este gobierno de provincia.

Por el Ayuntamiento de Brañosera, se cita á los mozos del actual reemplazo Baldomero Fernández Fernández, Félix Pérez González, Miguel Alvarez de la Vallina y Antonino Diez García, para que comparezcan en el acto de la rectificación y cierre del alistamiento.

Circula como auténtica la noticia de que el rey de Portugal se hará representar en las fiestas de la coronación de Eduardo VII, por su hijo el principe heredero Luis Felipe, que aún no ha cumplido quince años de edad

---

Tienen terminado y expuesto al público el padrón de cédulas personales para el año actual, los Ayuntamientos de Valoria del Alcor y Redondo y el repartimiento gremial de consumos el de Brañosera.

La persona que hubiese encontrado una capa que se perdió el domingo por la noche, hará el favor de entregarla, Plazuela de Paredes, número 14, donde se le dará una gratificación y las gracias.

En la Intervención de Hacienda de esta provincia, se desea conocer el paradero de D.ª Celestina Sánchez, huérfana de D. José, celador de vía que fué de los caminos de hierro del Norte, con objeto de enterarla de un asunto que la interesa conocer.

Según datos oficiales, la recaudación obtenida por todos conceptos, exceptuando la renta de Aduanas, durante el mes de Enero de 1901, importó 36.340 691 pesetas.

Y habiéndose recaudado en igual mes de este año 34.163.503, resulta una baja de dos millones 177.188 pesetas.

Interesante

Las diarreas y disenterías en niños y adultos se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*. Pídase siempre *Elixir Saiz de Carlos*, único acreditado, único que cura, Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra *Stomalix*, marca de fábrica registrada en Europa y Américas

---

HIGIENE DEL TOCADOR

Las cualidades desinfectantes microbicidas y cicatrizantes que han valido al

COALTAR SAPONINÉ LE BEUF

su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, le hacen incomparable para la **Higiene del Tocador** lociones, **cuidados íntimos**, lociones de las crías, cuidados de la boca á que purifica, de los cabellos cuya caída detiene, etc.

El frasco **2 fr.** **En las Farmacias.**

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES.

Para las madres é hijos

UNA COMADRONA

recomienda la Emulsión Scott

Refiriéndose á la experiencia adquirida en el tratamiento de enfermedades de niños débiles, desmedrados y anémicos, una comadrona con mucha práctica nos escribe lo que sigue:

»Madrid 13 Noviembre de 1900.—Belén, 5, 2.°

Muy Sres. míos: En los muchos años que llevo practicando el ejercicio de mi profesión, vengo recomendando eficazmente y con gran éxito su Emulsión Scott, por ser el reconstituyente más

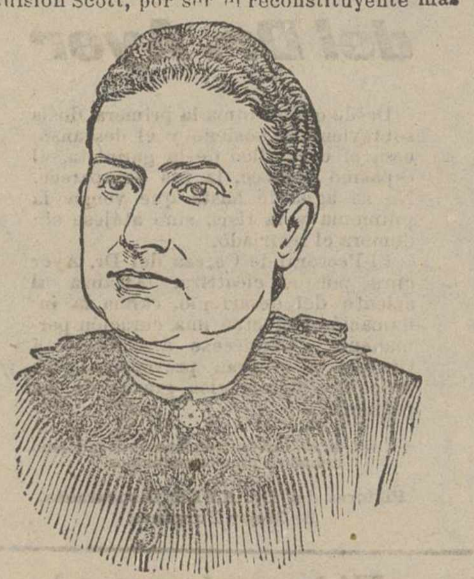

Ignacia Miguel

eficaz que he encontrado hasta ahora, siempre que se trata de reavivar las fuerzas vitales y dar nuevo vigor al organismo debilitado, particularmente en los periodos verdaderamente críticos del embarazo y de la lactancia.

Los efectos de la Emulsión Scott en diversas enfermedades de la infancia son sorprendentes, especialmente en aquellas que tienen por origen una lactancia defectuosa é insuficiente, engendrando inequívocos síntomas de raquitismo ó de escrofulismo. Durante el período crítico de la dentición y desarrollo del sistema óseo, es cuando el uso de la Emulsión Scott es de absoluta necesidad y conveniencia á toda criatura á fin de asegurarle un crecimiento y desarrollo normal exento de lesiones orgánicas más tarde.

De Vdes. atta. S. S.,

IGNACIA MIGUEL,
Profesora en partos.»

No hay remedio que produzca tan rápidos y tan satisfactorios resultados á las madres y á los hijos como la Emulsión Scott.

Esta celebrada preparación tiene muchas y excelentes cualidades que la hacen recomendable por todos los que la han usado una vez en sus familias. Dulce al paladar y blanca como la leche, es de fácil administración á las personas delicadas, y los niños la toman con la misma avidez que las golosinas. Con la Emulsión Scott el débil se restaura y fortifica, adquiere salud y energías allí donde otros remedios habían sido ineficaces.

Es necesario para eso que se compre la verdadera Emulsión Scott, la que se conoce por la etiqueta con nuestra marca de fábrica representando un hombre llevando á cuestas un gran bacalao. Esta etiqueta se halla en el envoltorio exterior de cada frasco. Sin esa marca ninguna es legítima.

La Emulsión Scott se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Una muestra de prueba, facsímil de nuestros frascos, se enviará gratis á quien la pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

SECCION MERCANTIL

Palencia 13—El mercado celebrado hoy poco concurrido, debido al tiempo de lluvias que atravesamos y que tanto benefician los sembrados.

Al detall se han cotizado el trigo y cebada á los precios siguientes:

Trigo á 43 reales las 92 libras:

Centeno a 25 reales la fanega.

—

Villada, 12.—Efecto del temporal de lluvia no ha habido hoy entradas en este mercado siendo nominalmente los precios de trigo á 43'50 reales fanega; centeno á 31; cebada á 26 y lentejas á 40.

—

Valladolid, 12.—En los almacenes generales de Castilla, han entrado 100 fanegas de trigo, pagándose á 45 reales las 94 libras.

En el Canal entraron 300 fanegas de trigo que se pagaron á 44'50 y 44'75 reales las 94 libras.

—

Medina, 12.—Han entrado 200 fanegas de trigo á 45 reales.

Tiempo, lluvioso.

Tendencia del mercado, firme.

—

Rioseco, 12.—Entradas nulas.

La cotización del trigo es de 43 reales las 94 libras.

Tiempo lluvioso.

—

Barcelona, 12.—Mercado paralizado por falta de compradores que continúan retraídos.

Hoy se hicieron ventas de trigo de Avila, clase muy bnena, á 44'75 reales y de Salamanca, bueno, á 44'75.

—

Burgos, 12.—Entraron 500 fanegas. Se vendió trigo álaga de 42 á 42'50 reales los 44 kilos mocho á 43 los 42'50, rojo de 42 á 42 50 los 42'50, centeno á 35 los 41'50, cebada á 29 los 32, avena á 21 los 26, yeros á 43 los 44.

Harina de 1.ª á 18 reales arroba, de 2.ª á 17; de 3.ª á 16.

Salvados: saco de 4 arrobas de 1.ª á 11 pesetas, de 2.ª á 9, y de 3.ª á 8 las tres.

Patatas á 4 reales arroba

El mercado sostenido.

—

Bilbao, 12.—Continúa siendo el mismo el aspecto del mercado.

Rigen los siguientes precios:

Trigo rojo á 47'12 reales fanega; blanco á 48'12; cebada á 29; avena á 22; maíz á 45; centeno á 37; y paja á 2'12 reales arroba.

Las entradas hoy alcanzaron el número de 20 toneladas en las habas, y 40 en la avena.

SECCION RELIGIOSA

Viernes.—Abstinencia de carno.—San Valentín y el B Juan Bautista de la Concepción

En la S. I. Catedral predica el señor Arcipreste.

Telegramas

De la Agencia MENCHETA

Silvela y Blasco Ibañez

MADRID 13 (9'15)

Cinco horas ha durado la reunión celebrada por los señores Muro y general Bernal padrinos del Sr. Blasco y el marques de Portago y el Sr. Gasset del Sr. Silvela, que ha terminado con el levantamiento de un acta.

En esta se reconoce caballerosidad en el Sr. Silvela al no autorizar derecho de prioridad en la cuestión del Sr. Gubells con el Sr. Blasco.

Los representantes de este pidieron explicaciones á las palabras pronunciadas en el Congreso por el señor Silvela, contestando sus representantes que era refutación á un artículo que le ofendía y que ha sido publicado en *El Pueblo*, preguntando si el Sr. Blasco mantenía lo dicho en el citado artículo.

Los señores Muro y Bernal manifestaron que el Sr. Blasco no le escribió ni inspiro y que censura la conducta política de Silvela, como censura los ataques personales que en *El Pueblo* aparecen.

En vista de lo expuesto el marqués de Portago y señor Gasset declararon que el Sr. Silvela no hubiera atacado en el Congreso al Sr. Blasco Ibañez de haber conocido los sentimientos de éste.

—

Blasco Ibáñez descontento.--Nuevos padrinos

MADRID 13 (10'40)

Se hacen grandes comentarios al acta terminando el lance pendiente entre los señores Silvela y Blasco Ibáñez.

Háblase que este está muy descontento y que enviará nuevos padrinos al señor Silvela.

—

Cambio de ministerio

Háblase de nuevo con muchísima insistencia de la posibilidad de que ocurra un inmediato cambio de ministerio.

—

Consejo en Palacio

MADRID 13 (14'30.)

En el celebrado hoy bajo la presidencia de S. M. la Reina, ha quedado firmada la anunciada combinación de gobernadores.

Según ésta, para Barcelona se nombra al actual de Sevilla, pasando á esta provincia el de Zaragoza. El de Granada pasa á Valencia y el de Coruña á Granada.

Al gobierno de Coruña va el actual gobernador de Burgos, y á esta provincia el de Valladolid, pasando á este gobierno el de Salamanca.

A este gobierno pasa el de León, reemplazándole el de Albacete á quien sustituye el de Teruel.

Para este gobierno se nombra al señor Acosta, para el de Segovia á don Leopoldo Serrano y para el de Guadalajara al Sr. Carreño.

El actual gobernador de Guadalajara, ha sido nombrado delegado de Hacienda de Ciudad Real.

Alonso é Hijos

Unica casa en Palencia que cuenta con talleres de

Imprenta y Litografía.

Encuadernación y Zincografía

Despacho, *Mayor pral., núms.* 98 y 100

Talleres, *Don Sancho, número* 13.

Hay siempre á la venta:

Syndetikon; la mejor cola líquida que se conoce para pegar y argamasar toda clase de objetos de porcelana y cristal.—Precio del frasco: UNA peseta.

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

El más antiguo y de mayor circulación

Precios de suscripcion

En la capital, un mes, una peseta.

Fuera, trimestre. . 4

Suscripciones

La Moda Elegante Ilustrada.

La Ultima Moda.

De la que somos únicos agentes en al capital y provincia.

Tarjetas de visita

De lo más nuevo, tanto en Imprenta como en litografía, con la clase de escudos y atributos que se deseen.

Recibos

para cobrar inquilinatos de casas, en cuadernos talonarios de 50 hojas.

También los hay para sacar las mercancías del ferrocarril.

Alonso é Hijos, *Mayor pral., 98 y 100*

M.C.D.2022

ES EL PRIMERO Y EL MAS ACREDITADO

Desconfíese de los imitadores, que no solo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de CALLICIDA y hasta la forma d· nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el CALLICIDA ESCRIVÁ.

Exíjase el nombre de Escrivá

Véndese en todas las farmacias, droguerías y bazares. En Palencia: Farmacia de FUENTES, Mayor principal 114 y 118.

CALLICIDA ESCRIVÁ

¡¡¡22 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE!!!

en la curación de los CALLOS Y DUREZAS. Es incoloro, no mancha. De aplicación sencillísima. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curacion radical.

6 Reales el frasco

Depósito central: VDA. DE J. ESCRIVÁ, farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7.—BARCELONA.

Confites Antivenéreos Roob Antisifilítico Inyección Vegetal COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado. que para curar radicalmente los extreñimientos uretrales (estrechez(flujo blanco de las mujeres, arenilias, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones génito-urinarias, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamento más milagroso que los CONFITES ó Inyecciones Costanzi.

También certifican que para curar cualquier enfermedad SIFILITICA ó HERPETICA, en vista de que el Iodo ó el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el ROOB Costanzi, pues no solo cura radicalmente la SIFILIS y HERPES, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedapes no muy fáciles de curar. A. Salvati Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de los específicos, mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados.

Precio de la Inyección, pesetas 4, Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico y antiherpético, pesetas 4.

Dichos medicamentos están de venta en casa de A. Salvati Costanzi, Diputación 435, Barcelona y en todas las buenas farmacias.

En PALENCIA en la de D. Juan Valverde, calle Mayor, 180. Consultas Médicas en Barcelona todos los lunes, miércoles y Viernes, á las doce. Calle Diputación, 435 entresuelo, 2.°

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor nutritivo. Inapetencia, malas digetiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León, 13.—Laboratorio: Granada, 6, Madrid.

TOS — CURACION DE LA TOS MÁS REBELDE

BRONQUITIS * CATARROS

LARINGITIS — INFLUENZA

SE CURAN INFALIBLEMENTE CON LAS

CAPSULAS COGNET

El remedio más poderoso contra las

ENFERMEDADES DEL PECHO

PARIS, 43, Rue de Saintonge, Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

ALMACEN DE MADERAS

DE

ARTURO ORTEGA ROMO

Bastos de roble para cuberia

Avenida de Casado del Alísal.--LA CUBANA,

PALENCIA

Precios económicos

EMULSION NADAL

única que contiene el 80 p. 100

del aceite hígado bacalao y glicerofosfatos é hipofosfitos.

ANALIZADA por el Dr. Bonet catedrático de la Facultad de Farmacia en MADRID

Aprobada y recomendada por el Ilustre Colegio Médico de BARCELONA

ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE

Alimento concentrado y medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento de los huesos y salida de los dientes, necesario á los niños, embarazadas, personas débiles. Cura la Tos, Catarros, Tisis, Escrófulas, Raquitismo. Linfatismo, aumenta la leche y el vigor.—Reconstituyente heroico en las enfermedades consuntivas, convalecencias, diabetes, etc.— Se conserva indefinidamente.—En las farmacias.

¡Cortese Esa Tos!

Toda tos inflama é irrita la garganta. Toda tos congestiona la membrana de los pulmones. Pues hay que evitar est daño á la garganta y pulmones. Hay que darles descanso para que cicatricen las partes afectadas, para lo cual no hay como el

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

Desde que se toma la primera dosis sobreviene el sosiego y el descanso, cesa el cosquilleo de la garganta, el espasmo decrece, la tos desaparece. No se aguarde hasta que venga la pulmonía y la tisis, sino atájese sin demora el resfriado.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer cura porque cicatriza. Alcanza al asiento del desarreglo, calma la inflamación y efectúa una curación permanente. Empiécese á tomarse á tiempo, es el gran preventivo para todos los desarreglos graves de los pulmones.

Se halla de venta ahora en frascos de mediano tamaño á precios reducidos.

Píldoras del Dr. AYER, Azucaradas, El Mejor Purgante.

Oficial de barbería

Se necesita un oficial en la de Valentín Salazar, Plaza mayor 16

Se venden

En Villarramiel dos vacas de leche, de pura raza holandesa, de edad una cinco años y parida quince días, y la otra de seis años y preñada de useis·

Para tratar, dirigirse á Victor Tejerina Moreno, fabricante de curtidos, en Villarramiel.

AMA DE CRÍA

Casada para criar en su casa; dirigirse á Josefa Aparicio, Grijota. 1

AMA DE CRÍA

Se necesita una para casa de los padres. Razón, Fuentes de Valdepero, Farmacia 3

R. EGIDO

Fotógrafo

FRENTE AL SALÓN

Retratos á precios económicos, horas de trabajo, de diez á cinco aunque esté lloviendo.

Se vende

Un bonito lavavo-cómoda, con cinco cajones, madera de nogal; con espejo y marmo; Virreina, número 3.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos ***38 años de existencia***

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida

Dirigirse á los Subdirectores, Sres. Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154, *Palencia*

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermededes mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc., FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas.

Pasta Excelsior

La mejor para limpiar. abrillantar y conservar los **Muebles**, suelos de **Madera**, de **Hule**, **Mosáicos** y artículos de **Cuero**. **Indispensable en todas las casas** y a los **ebanistas**. Pídase en todas las droguerías. Venta al por mayor: Señores VILASAU Y GALAN, Balmes, 63 —Barcelona.

Vida estomacal
PRODIGIOSO INVENTO

A BASE DE

epsina, pancreativa, nuez de cola nuez vómica quina, cocoina, alcalinos, hierros y una sal de qismuto. Por esta composición ha llegado á ser rl **Elixir Vida Estomacal** del doctor Sacristán el insustituible específico para curar pronto y eadicalmente todas las enfermedades que tengan su origen en el *estómago, intestinos éhigado*.

¡Jamás serán chasqueados con su uso! Prueben un frasco y se convencerán.

Pídase en todas les acreditadas farmacias de España y del extranjero.—Depósito en Valladolid, calle de Santiago, núm. 60; en Madrid, Martín y Compañía, Tetuán 3, y en casa de su utor, en Segovia, Farmacia Modelo. Palencia Dr. Fuentes Farmacia.

Café Nervino Medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales, arretas, 39 Madrid

En Palencia: N. de Fuentes y L. Escudero

AMA DE CRÍA

Casada para criar en su casa, dirigirse á Sabino Pampliega en Antilla del Pino. 2

ANTONINO GONZÁLEZ

Armero y mecánico

Calle de Burgos, núm. 15.—*Palencia*

Arregla toda clase de armas de fuego.

Roque Santa-Cruz

Practicante en Cirujía

Calle de la Cestilla, n.° 15

PALENCIA

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros, uñas gordas de los pies y todo lo concerniente á Cirujía menor.

Extrae muelas y raigones sin doler.

Las **GOTAS CONCENTRADAS** de

HIERRO BRAVAIS

Son el remedio más eficaz contra la

ANEMIA

CLOROSIS Y COLORES PÁLIDOS

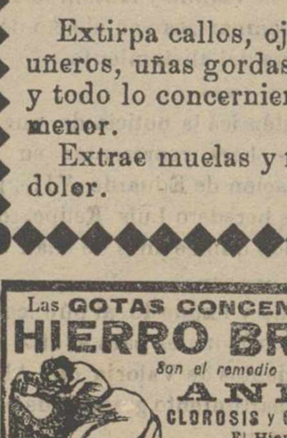

El Hierro Bravais carece de olor y de sabor y está recomendado por todos los médicos del mundo entero

No constriñe jamás

Nunca ennegrece los dientes.

En muy poco tiempo procura:

SALUD — VIGOR — FUERZA — BELLEZA

Desconfiese de las Imitaciones. — Solo se vende en Gotas y en Píldoras. Todas Farmacias é Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS

M.C.D.2022